

Xalapa, Veracruz a 04 de abril de 2019

Documento producto de la mesa de trabajo estatal sobre el eje de discusión:

El docente que queremos formar para la transformación del país

En las instalaciones de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen", ubicada en la Ciudad de Xalapa, el 4 de abril de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, se reunieron los delegados de las Escuelas Normales del Estado para llevar a cabo la mesa de trabajo estatal referente al eje de discusión "El docente que queremos formar para la transformación del país", llegando a lo siguiente:

Problemática

Hablar del docente que queremos formar, implica el cómo se llevará a cabo este proceso. Debido a esto, se han considerado seis categorías de análisis que se listan a continuación: 1) Estructural-institucional; 2) Académica; 3) Axiológica; 4) Transversalidad; 5) Laboral; 6) Socio-cultural.

Existe la necesidad de un proyecto que vaya más allá de los objetivos sexenales, ajeno de intereses partidistas. Debemos apostar a un proyecto que tenga una perspectiva holística, que tome en cuenta al alumno como persona, y no necesariamente a elementos fraccionados de la misma. Debemos enfocarnos en el proceso formativo de los futuros docentes, y no tanto así en procesos administrativos, e incluso sindicales.

Las escuelas normales de México, no pueden estar al margen de lo que sucede a nivel internacional, es importante tener en cuenta los problemas políticos-sociales alrededor del mundo, como lo son la multiculturalidad, la migración y la inclusión. El perfil de nuestros alumnos debiese ser multifacético, tal como sucede en otras instituciones de educación superior, es decir, contemplar las competencias genéricas, profesionales y disciplinares; también debiese.

La educación normal para esta reforma debe representar agentes con un conocimiento holístico que les permita ser agentes de cambio social, ya que actualmente:

- a) no son innovadores;
- b) no están calificados para crear ambientes de inclusión educativa;
- c) presentan una falta de interés en fomentar actividades económicas, sociales y ambientales que involucren a la comunidad estudiantil con la sociedad para actuar como agentes de cambio;
- d) los procesos de selección se centran en la evaluación de ciertos conocimientos y no exploran la vocación o gusto por la profesión docente;
- e) no se forma a los futuros docentes en autonomía para gestionar su propio aprendizaje;

Sealedra

- f) no se les prepara para todas las funciones sustantivas.
- g) los futuros docentes pueden retomar el trabajo de autores, pero no son capaces de conectarlo a sus realidades educativas y ser propositivos.

Aunado a lo anterior, México se encuentra en una situación crítica de falta de valores y ética exacerbada por la falta de oportunidades de movilidad social. Debemos formar un docente más comprometido y consciente de las necesidades sociales y de cómo éstas impactan en sus alumnos.

Propósito

Formar un docente con vocación de servicio, cimentado en la identidad y equidad, vinculados a la democracia, la transparencia, la profesión de Estado y el bienestar social, a fin responder a los retos y necesidades de la sociedad siendo líder y agente de cambio para la transformación del país.

Propuesta

Esta propuesta se ha desarrollado partiendo de la discusión y la revisión de la formación normalista en el país. Tras lo cual se ha determinado que es necesario formar un docente:


- Que se asuma como parte del Estado para la formación ciudadana que favorezca la legalidad y el estado de derecho.
- Que tenga compromiso con la equidad, inclusión, la ética y los valores humanos.
- Que esté enfocado en la cultura de la paz.
- Que cuente con vocación para la docencia.
- Que cuente con capacidad de resiliencia y adaptación.
- Que sea empático con su entorno (social y ambiental).
- Que sea consciente, crítico y creativo acorde a la realidad social y al contexto particular.
- Que tenga capacidad de autocrítica y autocorrección (sobre la propia práctica).
- Que gestione y emplee las herramientas y materiales (bibliográficos, tecnológicos e instrumentales) necesarios para desarrollar su intervención en cualquier contexto educativo.
- Que sea propositivo a partir de la investigación educativa.
- Que desarrolle autonomía para la toma de decisiones en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Que sea responsable de su hacer y decir.

Conclusiones

El docente que queremos formar no debe limitar su labor a un aula, sino formarlo

para atender las necesidades que se presenten en su centro de trabajo dentro de la comunidad a la que sirve para coadyuvar a la transformación del país.

Este docente ha de tener amplio dominio de las disciplinas o campos formativos que impartirá, así como de aspectos relacionados con lo psicopedagógico, cultural, y práctico que le permita la apropiación de saberes situados; siendo fundamental que la formación impartida en nuestras escuelas normales favorezca el compromiso social a través de fortalecimiento de los valores universales y la ética profesional para que el término "maestro" recupere el significado de "ejemplo a seguir" como persona. Por lo que es necesario fortalecer las competencias genéricas, profesionales y disciplinares de acuerdo al nivel educativo para el cual se está formando.


 José Agustín Díez Romero

Moderador


 Ma. de los Milagros Cruz Ramos

Relator


 Saavedra

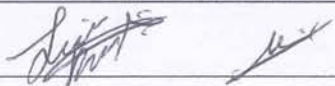
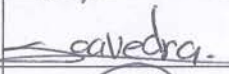

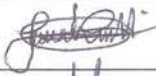









Firmas de los participantes

Nombre	Firma
Luis Bello Estrada	
Celeste Saavedra Martínez	
Ma. de los Milagros Cruz Ramos	
María Juana Hernández Solís	
Francelina Rosaldo Argüelles	
Carmen Dariana Barradas Acosta	
David de Jesús Rueda Ruiz	
Marco Antonio Luna Martínez	
Guillermo Salazar Montañó	
José Agustín Díez Romero	